

MANUAL DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A PROYECTOS PILOTO SINGULARES DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS (PROGRAMA CE IMPLEMENTA)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



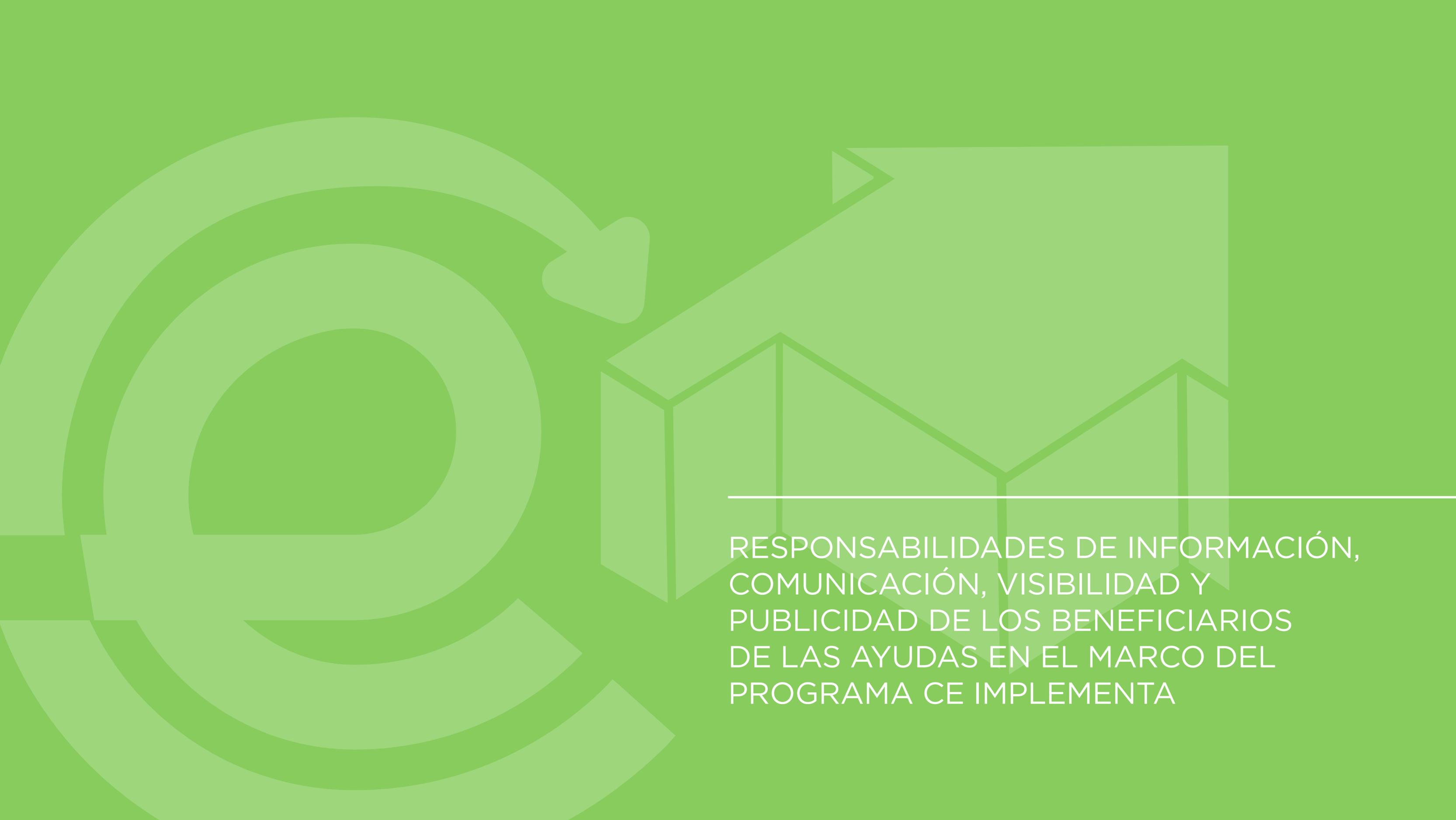
INDICE

1. Responsabilidades de información, comunicación, visibilidad y publicidad de los beneficiarios de las ayudas en el marco del programa CE Implementa

2. Manual de Identidad Corporativa

- Marca y versiones
- Área de seguridad
- Color y tipografías
- Versiones y fondos
- Usos no permitidos
- Convivencia con otros logos

3. Ejemplos



RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN,
COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y
PUBLICIDAD DE LOS BENEFICIARIOS
DE LAS AYUDAS EN EL MARCO DEL
PROGRAMA CE IMPLEMENTA

RESPONSABILIDADES DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y PUBLICIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CE IMPLEMENTA

El 22 de diciembre de 2021, se aprobó la Orden TED 1446/2021, por el que se regula la concesión de ayudas del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE Implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

El objetivo de este programa es el de fortalecer el sistema de apoyo a los actores interesados en la creación y desarrollo de comunidades energéticas, principalmente, ciudadanos, pymes y entidades locales, contribuyendo con ello a una descarbonización justa e inclusiva mediante el fomento de inversiones e infraestructuras verdes y la participación de actores no tradicionalmente involucrados en el sector energético.

Serán subvencionables los proyectos piloto que se realicen en una o en varias de las siguientes áreas de actuación:

- I. Energías renovables eléctricas (Autoconsumo y electricidad)
- II. Energías renovables térmicas (Climatización)
- III. Eficiencia Energética
- IV. Movilidad sostenible
- V. Gestión de la demanda

La aceptación de la ayuda implica la aceptación de lo dispuesto en el artículo 7.j de la Orden TED 1446/2021, así como del punto 2 del artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de



Recuperación y Resiliencia (MRR), del artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre por el que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y del artículo 10 del Acuerdo de Financiación entre la Comisión y el Reino de España, relativos a las actividades de comunicación, información y publicidad que deben llevar a cabo los estados miembros en relación con los Fondos Europeos:

1. Toda referencia a la actuación objeto de las ayudas, reguladas por esta Orden, en publicaciones, actividades de difusión, páginas web, y en general en cualquier medio de difusión, deben cumplir con los requisitos que figuran en el manual o manuales de imagen disponibles en la web del IDAE, www.idae.es

2. Los perceptores de financiación de la Unión Europea deben de mencionar el origen de esta financiación y garantizar su visibilidad, en particular cuando promuevan las actuaciones subvencionables y sus resultados, facilitando información coherente, efectiva y proporcionada dirigida a múltiples destinatarios, incluidos los medios de comunicación y el público:

2.1. Haciendo una descripción de los proyectos en su página web, en el caso de que disponga de una, **y en sus cuentas en los medios sociales** con sus objetivos y resultados destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.



2.2. En todas las actividades específicas de promoción y difusión de los proyectos, se deberá reconocer el origen de los fondos, mostrando:

- El emblema de la Unión Europea, así como una referencia a dicha organización
- Una declaración de financiación adecuada que indique **“Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”**
- **Mención al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- El Logo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- El Logo del IDAE
- El logo de la línea de ayuda



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



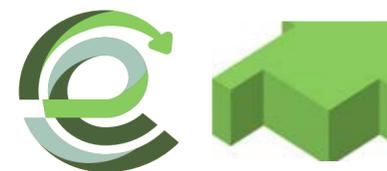
**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE



IMPLEMENTA



2.3 Colocando, en un lugar bien visible para el público, **un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación** (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU*”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

2.4 En un plazo de tres meses, **a partir de la conclusión de la operación**, los destinatarios últimos de las ayudas colocarán, en un lugar bien visible para el público, un cartel o placa permanente de tamaño significativo⁽¹⁾, por un periodo de, al menos, 4 años.

El cartel o placa permanente, indicará el nombre y el objetivo principal de la operación, el emblema de la UE, la declaración de financiación adecuada “*Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU*”, junto con el logo del PRTR, y el logotipo de la línea de ayuda, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

(1) *Se sugiere un tamaño mínimo A3 para el cartel o placa permanente.*



2.5 Cuando proceda, se indicará la siguiente cláusula de exención de responsabilidad (traducida a las lenguas locales, si procede): «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».

2.6 La documentación administrativa correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia **“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”**. Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- a) Convocatorias de ayudas
- b) Formularios de solicitudes de ayudas
- c) Resoluciones de ayudas
- d) Anuncios de licitación
- e) Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- f) Contratos administrativos
- g) Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros).

[Más información en el Manual de Comunicación para gestores y beneficiarios de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia elaborado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.](#)

** Este documento puede estar sujeto a cambios en función de lo que se establezca en la estrategia para dar a conocer y garantizar el reconocimiento de la contribución del MRR a la recuperación de Europa, conforme a lo establecido en el Art.9 (Comunicación) punto 3.a de la Orden HFP 1030/2021.*



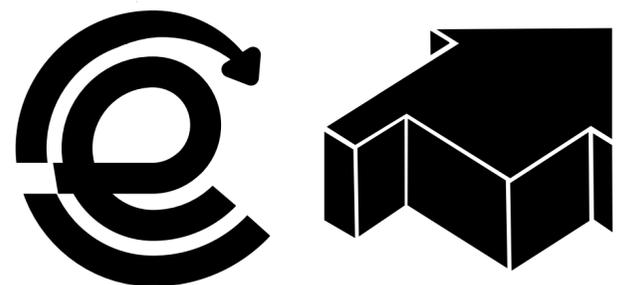


IMPLEMENTA

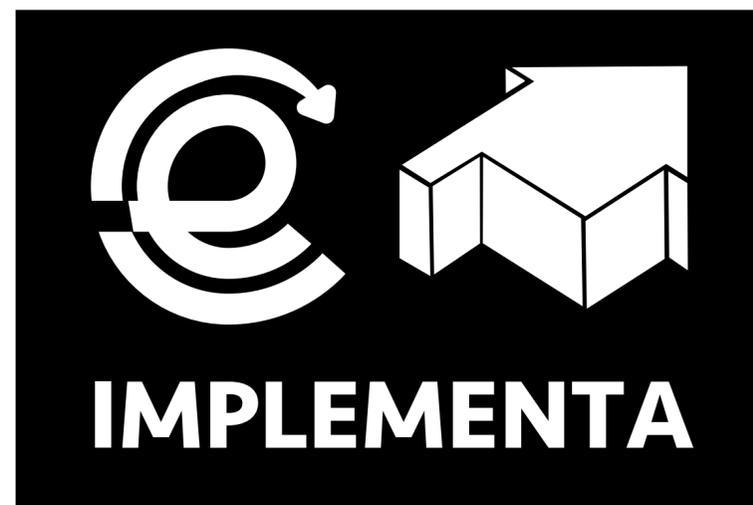
MARCA

La marca de CE Implementa se compone de un isotipo y un logotipo.

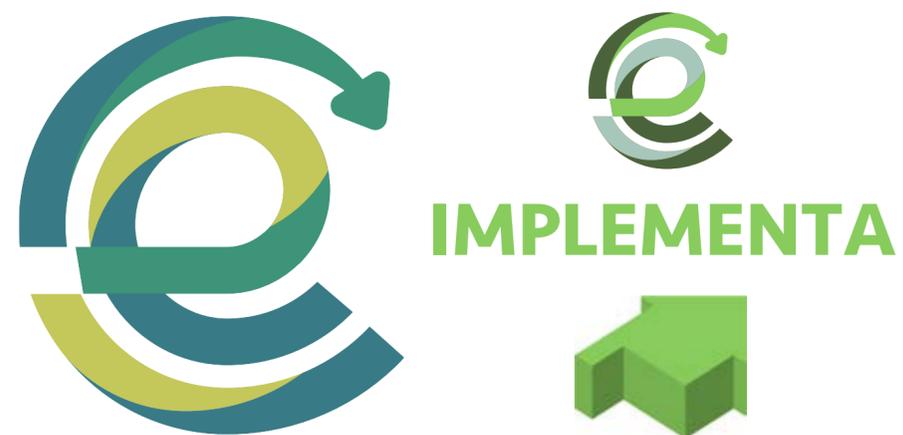
El isotipo es un símbolo formado por dos elementos, la “e” de Energética o energía envuelta en la “c” de Comunidades que tiene una forma de flecha, aludiendo al carácter renovable de la energía. Y la pieza que representa “implementa”, la tercera fase de tres, del proceso de Comunidades Energéticas en la que se impulsan proyectos relacionados con la innovación social, la participación ciudadana en renovables, eficiencia energética o movilidad eléctrica.



IMPLEMENTA



IMPLEMENTA



VERSIONES

Se trata de una marca compuesta que no podrá en ningún caso emplearse por separado.





Verde



C: 53 R: 135
M: 0 G: 204
Y: 77 B: 92
K: 0

#87cc5c



Verde



C: 75 R: 61
M: 20 G: 148
Y: 60 B: 120
K: 4

#3d9478

Negro



C: 100 R: 0
M: 100 G: 0
Y: 100 B: 0
K: 100

#000000

Verde oscuro



C: 70 R: 75
M: 40 G: 99
Y: 82 B: 59
K: 33

#4b633b

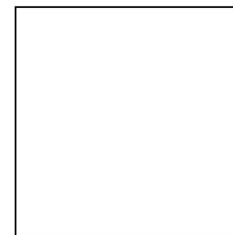
Verde claro



C: 30 R: 196
M: 10 G: 199
Y: 76 B: 89
K: 1

#c4c759

Blanco



C: 0 R: 255
M: 0 G: 255
Y: 0 B: 255
K: 0

#ffffff

Azul claro



C: 40 R: 166
M: 10 G: 199
Y: 30 B: 187
K: 0

#a6c7bb

Azul oscuro

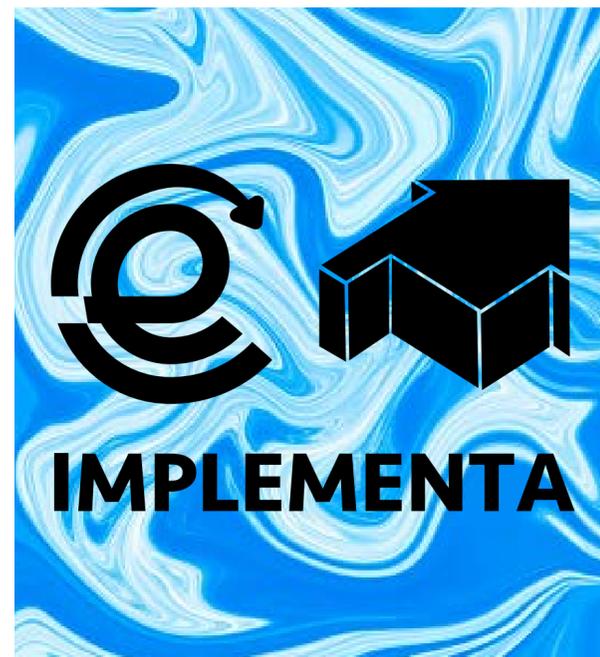


C: 76 R: 56
M: 33 G: 122
Y: 39 B: 133
K: 017

#387a85

COLOR

La marca está compuesto por una gama cromática de verdes y azules, dependiendo de la versión utilizada.



VERSIONES Y FONDOS

A la hora de escoger la versión del logo a aplicar en un fondo debemos aternernos a un criterio de alto contraste y legibilidad.

De esta forma, emplearemos el logo en negativo, positivo o en su color original siempre que sea posible y resulte claramente visible.

✘ cambios de tonalidad



IMPLEMENTA

✘ deformación horizontal



IMPLEMENTA

✘ deformación vertical



IMPLEMENTA

✘ alteración de espacios



IMPLEMENTA

✘ alteración de orientación



IMPLEMENTA

✘ alteración de fuentes



IMPLEMENTA

USOS NO PERMITIDOS

Cuando apliquemos el logo debemos asegurarnos de un correcto uso.

No está permitido ni cambios de las tonalidades que no especifique este manual, ni deformaciones del logo ni alteraciones tanto en disposición de los elementos que componen el logo como en los espacios en su formación o tipografías.

CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS

VERTICAL

Cuando la marca CE implementa aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación vertical**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



HORIZONTAL

Cuando la marca CE Implementa aparezca como parte de un conjunto de marcas institucionales en **alineación horizontal**, la distancia mínima entre el logo y el resto de marcas será la siguiente:



CONVIVENCIA CON OTROS LOGOS II

En la necesidad de tener que incorporar más logotipos, se habilitará una segunda línea bajo la línea de logos oficiales, teniendo en cuenta que estos no podrán superar en tamaño/altura la gráfica de la línea de logotipos principal.



- Los beneficiarios de financiación de la UE deben poder demostrar y explicar cómo garantizar la relevancia del emblema europeo y la declaración de financiación que lo acompaña en todas las etapas de un programa, proyecto o asociación.
- El logotipo de la línea de Ayuda se colocará en un lugar prioritario con el objetivo de destacarlo y siempre tendrá que identificarse como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



**LOREM IPSUM
IDITATATURES IUM**

Elia venihillore, omnisti simaxim inctissinus es autata cor aut ex eosapitio. Denis eossinctur, omnihilit eicil is ipsanditat aliquodit et est, unt eosaped minus, ipsum iditatatures ium con eosapit es molorum ium.

Elia venihillore, omnisti simaxim inctissinus es autata cor aut ex eosapitio. Denis eossinctur, omnihilit eicil is ipsanditat aliquodit et est, unt eosaped minus, ipsum iditatatures ium con eosapit es molorum ium.

PÁGINA WEB

Descripción de los programas de incentivos en su página web, con sus objetivos y resultados destacando el apoyo financiero de la Unión Europea.

UN SISTEMA INNOVADOR DE CONSUMO DE ENERGÍA VERDE

IMPLEMENTA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

planderecuperacion.gob.es

INSTALACIONES CENTRALIZADAS

COMUNIDADES DE VECINOS, COMERCIO E INDUSTRIA

IMPLEMENTA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Espacio para otros logotipos

Espacio para otros logotipos

planderecuperacion.gob.es

COMUNIDADES DE ENERGÍAS RENOVABLES

IMPLEMENTA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO ENERGÉTICO

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

planderecuperacion.gob.es

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

PUBLICACIÓN REDES SOCIALES

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

En el caso de realizar jornadas o eventos se deberá incluir la siguiente Cláusula de Exención de Responsabilidad «Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, los puntos de vista y las opiniones expresadas son únicamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas».

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

PROYECTO: NEO-OLIST (OLIST & SANTA CREU SOSTENIBLE SCC)

DESCRIPCIÓN:
Con el apoyo NEO-OLIST la comunidad energética Olist i Santa Creu Sostenible desarrolla un proyecto en el marco de su plan local de transición energética, con el fin de mejorar la actuación y disminuir sus emisiones 2027 para reducir al 50% las emisiones de CO2 procedentes del consumo final global de energía del municipio. Este Plan se inspira, a su vez, en el plan comarcal NEO (Nova Energia Olist), que planifica las actuaciones necesarias para alcanzar una reducción del 80% de las emisiones CO2eq en la comarca de Olist, asociadas al consumo final de energía. Prevé la creación de aproximadamente 50 comunidades energéticas de alcance municipal en la comarca, así como una entidad de segundo grado de alcance comarcal.

UBICACIÓN: Olist Sostenible

MIEMBROS: 33

FACTORES TRANSFORMADORES ADICIONALES:

- Proximidad (dentro de radio 25km de actuación)
- Planes de igualdad de género como parte de la gobernanza
- Reto demográfico

TIPO DE ACTUACIONES:

- Eficiencia energética
- Autogeneración y almacenamiento
- Movilidad sostenible
- Gestión de la demanda
- Climatización

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE CATALUÑA

MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ALTI-IMPACTO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

NOTAS DE PRENSA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

IMPLEMENTA

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute iure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

IDAE

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

IMPLEMENTA

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute iure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

IDAE

Espacio para otros logotipo			
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

IMPLEMENTA

NOTA DE PRENSA

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Quis ipsum suspendisse ultrices gravida. Risus commodo viverra maecenas accumsan lacus vel facilisis

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute iure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum. Sed ut perspiciatis unde omnis iste natus error sit voluptatem accusantium doloremque laudantium, totam rem aperiam, eaque ipsa quae ab illo inventore veritatis et quasi architecto beatae vitae dicta sunt explicabo. Nemo enim ipsam voluptatem quia voluptas sit aspernatur aut odit aut fugit, sed quia consequuntur magni dolores eos qui ratione voluptatem sequi nesciunt. Neque porro quisquam est, qui dolorem ipsum quia dolor sit amet, consectetur, adipisci velit, sed quia non numquam eius modi tempora incidunt ut labore et dolore magnam aliquam quaerat voluptatem.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

IDAE

Espacio para otros logotipo	Espacio para otros logotipo
-----------------------------	-----------------------------



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



Proyecto acogido al programa de incentivos a proyectos piloto singulares de
comunidades energéticas (Programa CE Implementa),
en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#PlanDeRecuperación

Beneficiario:

Inversión total:

Importe de la ayuda:

Componente 7, Reforma 3 (C7, R3)

Áreas de actuación:

- Eficiencia energética
- Autoconsumo y electricidad
- Movilidad sostenible
- Gestión de la demanda
- Climatización

Orden TED/1446/2021



CARTEL PUBLICITARIO O SEÑALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El receptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel publicitario o señalización de la actuación, de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.



Pulsa aquí para
descargar el cartel
editable



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Proyecto acogido al programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE Implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#PlanDeRecuperación

Beneficiario:



Inversión total:



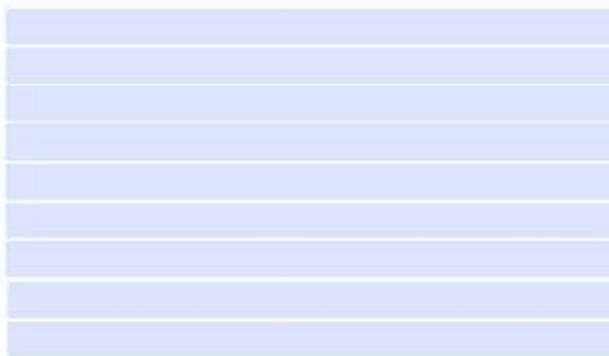
Importe de la ayuda:



Componente 7. Reforma 3 (C7.R3)

Áreas de actuación:

- Eficiencia energética
- Autoconsumo y electricidad
- Movilidad sostenible
- Gestión de la demanda
- Climatización



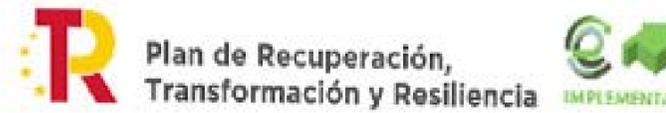
Orden TED/1446/2021



CARTEL PUBLICITARIO O SEÑALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN BILINGÜE



Pulsa aquí para descargar el cartel editable



Título del proyecto

Proyecto acogido al programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE Implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

#PlanDeRecuperación

Beneficiario: [Redacted]

Inversión total: [Redacted]

Importe de la ayuda: [Redacted]

Componente 7, Reforma 3 (C7, R3)

Áreas de actuación:

- Eficiencia energética
- Autoconsumo y electricidad
- Movilidad sostenible
- Gestión de la demanda
- Climatización



Orden TED/1446/2021

CARTEL DE OBRA

El perceptor debe colocar en un lugar bien visible para el público, un cartel temporal de tamaño proporcional a la cuantía de la financiación (tamaño mínimo A3), con información sobre el proyecto, en el que se mencionará la ayuda financiera recibida, con el emblema “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, el logo del PRTR y el logotipo de la línea de ayuda”, siguiendo las instrucciones establecidas en el manual de imagen del IDAE relativas a la cartelería.

Para el caso de actuaciones en edificios e infraestructuras públicas, se sugiere un tamaño superior a A3, como por ejemplo A1 ó A2, siempre y cuando se cumpla con la normativa local.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Correspondiente a los expedientes financiados en el marco de este programa, así como el resto de instrumentos jurídicos, deberán contener, tanto en su encabezamiento como en su cuerpo de desarrollo la siguiente referencia “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”.

Además, se deberá incluir la mención al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta obligación se refiere, entre otros, a los siguientes documentos:

- Convocatorias de ayudas
- Formularios de solicitudes de ayudas
- Resoluciones de ayudas
- Anuncios de licitación
- Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas
- Contratos administrativos
- Trabajos presentados por el contratista (estudios, informes, encuestas, otros)





IMPLEMENTA



PARQUE DE VEHÍCULOS

En el caso de actuaciones de renovación del parque de vehículos, para los vehículos que sean accesibles al público, se debe incluir, siempre que sea posible, en un lugar visible, la referencia, “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”, así como el logotipo de la línea de ayuda.



en tótem de carga

PUNTO DE RECARGA



IMPLEMENTA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación IDAE

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

